

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6. Año XXXI.—Núm. 9.989

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado Apartado de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO AUTOMÁTICO Núm. 2614 Sábado 6 Abril 1929

TEMAS OBREROS NUMEROS CANTAN

Los que seguimos paso a paso el movimiento obrerista en España, no podemos resignarnos a que siga manteniéndose el equívoco acerca de lo que es y de lo que significa el socialismo dentro de las organizaciones obreras españolas.

El manifiesto error en que están ciertas gentes sobre este punto perjudica al desarrollo y solución pacíficos de los problemas que afectan a la vida social de los trabajadores, porque obrando equivocadamente suelen otorgarse a los socialistas determinadas franquicias que repercuten indefectiblemente en perjuicio del orden social y de la pacificación espiritual de la gran familia obrera.

Y cuando ese error lo sufren aquellos de quienes depende actualmente el trazar la trayectoria de las orientaciones sociales que han de sobrevenir en el futuro, las consecuencias del equívoco pueden ser gravísimas, no solo para esa pacificación social, sino también para la economía nacional y hasta para el orden político establecido.

El Socialismo, lo diremos cien veces es un sistema político, un partido revolucionario que propugna derrocar el actual régimen social del Estado por la transformación violenta o pacífica del orden económico instituido. Proclama la negación de la propiedad, lucha contra la religión y aspira a la implantación de la República dictatorial del proletariado en el gobierno de los pueblos.

Estos tres principios que forman el cuerpo global de su ideario, son constitutivos al sistema socialista, de tal forma, que ellos son precisamente los que le informan y especifican.

Está visto que el error acerca de lo que es y significa el Socialismo nace principalmente del falso concepto en que se tiene a las contingencias de su actuación dentro de la vida del trabajo así como también del equivocado cálculo de su influencia y preponderancia sobre la masa obrera.

Creemos ya llegada la hora de hacer desaparecer esos falsos conceptos y esos equivocados cálculos con solo reparar por un lado, en las organizaciones obreras existentes en la nación, en sus idearios y en las características de sus componentes, y de otro, en las cifras auténticas que pueden acreditar la pujanza positiva de los contingentes obreros como factores sociales en la vida del trabajo.

La Unión General de Trabajadores, aunque mediatizada por los dirigentes socialistas, no es el partido socialista. Lo que pasa es que, los voceros del Socialismo se valen de aquella organización obrera, que es hija suya y dirigida suya, con el calculado y doble fin de aparecer ante los organismos oficiales, como representantes de una organización obrera, y ante los obreros como socialistas conquistadores de ventajas económicas... cuando las consiguen.

La inmensa mayoría de los afiliados a la U. G. T. están allí tan forzados, como insatisfechos del Socialismo y la prueba es que el periódico socialista vive vida precaria, sus instituciones son escasas y los obreros no son socios del partido.

Según el Anuario Estadístico publicado en 1927 por el Ministerio de Trabajo, el partido «obrero-socialista» cuenta con 5.337 afiliados, de 156 entidades diversas y 2.706 afiliados obreros de 65 entidades obreras. El total de los contingentes socialistas se eleva a 8.803 socios.

El mismo Anuario consigna la estadística de las instituciones agrarias teológicamente opuestas al Socialismo y su totalidad se eleva a 500.171 asociados, «no» socialistas, perfectamente organizados.

Ante la elocuencia de los números, no cabe sino deplorar la ligereza de las gentes al juzgar como «fuerza de positivo valor social» al Socialismo.

Y eso sin traer a las mentes las otras organizaciones obreras que hacen elevar la cifra antisocialista a límites aplastantes y totalmente desvanecedores del error en que se tiene a un partido político tan «partido» y merjado como es aquí el Socialismo.

E. TORRAL.

Oposiciones al Magisterio

La puntuación obtenida hoy en el ejercicio oral práctico es la siguiente: Maestras: Srtas. Pilar García Valdecasas, 90 puntos; Isabel Benayas Fernández, 84; Julia García Vázquez, 90; María Concepción Monerri Breña, 91; Guadalupe Moreno Rubio, 86, y Constanza Calatrava, 95.

Maestros: D. José Torrellas Rubio, 90 puntos; don Antonio Rodríguez Márquez, 85; don Pedro Zafrá Ortiz, 79; don José Campo Cuadrado, 45; don José Córdoba Morales, 95, y don Joaquín Varona Galán, 75.

Para el lunes están citados don Manuel García Gil, don Reveriano Gil Alarcón, don Miguel Blanco Cuenca, don Rodolfo Ayala Ruiz, don Juan Aragón Ramírez y don Antonio Benítez Luque, y suplentes, don Manuel Bernier Luque, don Telesforo Pérez Blanco y don Juan Blanco Tena.

Solemnes funerales

Ayer tarde se celebraron en la Iglesia de Santa Marina, solemnes funerales en sufragio por el alma de don Antonio Alarcón López, de cuya defunción dimos cuenta.

La iglesia se encontraba convertida en un ábside de oro, dado el numeroso alumbrado que se había colocado en todos los altares.

Al funeral concurrió numeroso duelo, en el que tenía representación todas las clases sociales, que una vez, testimonianaban con su presencia las simpatías y amistades de que gozaban los Sres. de Alarcón.

Presidieron el párroco don Amador Moreno Cabello, el alcalde don Rafael Cruz Conde, el teniente, alcalde don Luis Junguito, el presidente de la Confederación Gremial don José Carrillo Pérez, don Rafael González López, don Rafael Guerra Bejarano, don Francisco Santolalla Natera, don Juan de Burgos Luque, don José del Río de la Bandera, y por la familia doliente, su hijo don Antonio Alarcón Zeedor y don Antonio Ullastres.

Terminado el acto religioso, la comitiva marchó a la calle Mayor de Santa Marina, delante de las bodegas de Alarcón, donde se hallaba el cadáver encerrado en lujosa caja, y que poco antes se había traído de la finca «San Antonio», donde tuvo lugar la defunción.

En la carroza fúnebre se habían colocado varias coronas.

Las cintas que pendían de la misma, fueron llevadas por don Rafael Guerra Sánchez, don Amador Naz Román, don Patricio García Martínez, don Fernando Romero Pareja, el Conde de Colomera y don Francisco de Paula Albalá.

El cortejo siguió su marcha hasta el cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura en el panteón familiar los restos del señor Alarcón.

Al dar cuenta de este acto, renovamos nuestro pésame más sentido a los hijos del finado y demás familia.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	30 8C
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	22 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	3 6C
Temperatura media a la sombra y al aire libre	13 00
Oscilación	18 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	4 80
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	753 40
Temperatura a la sombra	6 2C
Temperatura de termómetro humedecido	5 20
Tensión de vapor	6 00
Humedad relativa	85 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	101 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

DESDE NUEVA YORK

La última revolución... por ahora

Méjico, por obra y desgracia de sus generales, se halla nuevamente en revolución. Los que fueron ayer enemigos, colaboradores y esbirros del sanguinario Plutarco Elías Calles, se han levantado en armas contra su antiguo señor. Es la historia de cien años. La revolución antisocial y anticristiana ha tomado carta de naturaleza en los cuarteles mejicanos, y a golpes de espada sobre el verdadero pueblo dócil e inculato, la fuerza bruta se levanta en medio de sombrías humaredas y llamaradas de odios fratricidas. ¿Qué razón había para interrumpir el festín presidencial que Calles había dispuesto para Portes Gil en cambio de la devolución de la presidencia en el plazo de dos años? La misma que ha habido para las revoluciones anteriores que forman la trama histórica de la república de Méjico desde el asesinato de Iturbide, en Padilla, hasta la revuelta actual. No hay más razón que el derecho de la fuerza contra la legalidad y el orden y la leyenda de riqueza y poderío que se ha forjado en torno a los personajes que han ocupado el antiguo palacio de los virreyes y las románticas mansiones del castillo de Chapultepec.

La presente revolución no será fatalmente la última. El pueblo no toma parte en ella como valor, sino como instrumento y munición porque se ve arrastrado a los campos de batalla contra su voluntad sacrificado por la ambición de mando y de riqueza de los que a sí mismo se erigen en salvadores del pueblo al cual desprecian profundamente. La mayor parte de las revoluciones han sido disfrazadas de cuestiones religiosas por sus promotores para disimular mejor sus proyectos y deseos. Cuando no ha existido el problema religioso, se ha provocado para tener una razón y cuantas veces se han cruzado las espadas siempre ha salido herido el corazón de la Iglesia y sangrando el pecho del pueblo. La última revolución desecada por el callismo contra la Iglesia durante la funesta administración del expresidente y actual ministro de la Guerra, general Calles, ha provocado por lógica consecuencia esa formidable rebeldía organizada en todo el territorio nacional contra el gobierno de Portes Gil, lugarteniente de Calles.

No es esta revolución de carácter religioso: no. Los caudillos que la han organizado pertenecen a la misma generación de enemigos del catolicismo que fué nutrida durante la administración de Calles; segundo tomo de la de Obregón. ¿Cómo podría ser una revolución en favor de la libertad de conciencia y de la libertad de la Iglesia, en Méjico una revuelta militar que tiene como a uno de sus jefes principales al general Roberto Cruz, el cruel martirizador de los católicos en los sótanos de la policía de Méjico y el que ordenó el fusilamiento de sacerdotes y de fieles por el delito de confesar su fé? ¿Cómo puede esa sublevación cuartelera considerarse como revolución en favor de la libertad religiosa por el solo hecho de que otro de sus jefes haya declarado que se permiten los actos de culto católico? Los revolucionarios para sumar a su causa la simpatía de los católicos les ofrecen la plena libertad de que carecen en Méjico, y por otra parte, el Gobierno de Portes Gil, para evitar que los católicos demuestren simpatía por la revolución aseguran que esta vez la Iglesia no toma parte en la sublevación de generales. Unos y otros hablan de la Iglesia y la tratan como conviene a sus personales ambiciones y creando conflictos y suprimiéndolos cuando así les interesan. Para los fines del callismo conviene achacar a los católicos la responsabilidad del ataque al tren presidencial en que viajaba Portes Gil, y así se hizo; en cambio, ahora, el mismo callismo asegura que los católicos no simpatizan con la revolución, lo cual es una forma hipócrita de decir que están al lado de Portes Gil. Ni con unos ni con otros. La Iglesia es la Iglesia y como el Redentor en la cruz, su actual lugar en Méjico es estar en medio, en esta hora suprema del gran cataclismo nacional.

Palma del Río

HONRAS FUNEBRES

El día 5 de los corrientes, a las diez de la mañana, en nuestro espacioso templo parroquial, se celebraron honras fúnebres en sufragio del alma del que fué nuestro digno párroco y buen amigo, don Enrique Melgar Guerra (q. s. g. h.).

Estuvo de preste en la Vigilia don Andrés Guillén Morales, cura propio de la de Peñafior. Cantó la Misa de Requiem el coadjutor encargado de esta parroquia D. Antonio Pedrosa Cruz, asistido de los coadjutores de la misma don Juan Palacios López y don Pedro Muñoz Adán.

En el coro, una sección de cantantistas dirigida por el organista don Eloy Viso Morales, cantó con sentimiento religioso el oficio de difuntos, especialmente la segunda lección por el dicho señor organista, que suspendió y conmovió a todo el auditorio.

Asistieron las Comunidades de Religiosas del Hospital y del Colegio de Santo Domingo, éstas con nutridas representaciones de alumnas, que comulgaron en este día en sufragio del alma del difunto.

Presidió el duelo don Angel Melgar Guerra, hermano del finado, al que acompañaron en el fúnebre acto el alcalde don Rafael Calvo de León, con buena representación de concejales y empleados de este Municipio; el Juez municipal don Agustín Villarejo Velasco, con los oficiales del Juzgado; el teniente de la guardia civil jefe de la línea, don Narciso Flores Cobos, con los guardias libres de servicio.

Ante severo tumulto, que ostentaba las insignias de los ornamentos sacerdotales, cubierto de flores, sencilla ofrenda del pueblo y rodeado profusamente de luces, se cantó solemne responso final, que ahogaron los sollozos y llantos del numeroso público.

Descanse en paz el buen amigo del alma y reciba su apenada familia el más sincero pésame de todo el pueblo y especialmente del que escribe estas líneas.—CORRESPONSAL.

Una barbaridad

de pares de zapatos de color y charo negros, en tacones medios y altos, a 12 y 13'50 pesetas.

Realizamos todos los artículos que nos quedan a precios de ganga.

Zapatería Sapena

CONDE CARDENAS, 26

SIN IMPORTANCIA

BUEN SISTEMA

Terminó Marzo y empezó Abril. Todos los años sucede lo mismo. El calendario no nos proporciona ninguna sorpresa. Están previstos hasta los más mínimos detalles. Siempre es igual. Su monotonía es insoportable. Comenzó el mes de Abril y hay mucha gente que dice que las mañanitas son buenas para dormir. Así lo han oído, y así lo repiten sin saber si es verdad. En realidad, la vida se compone de frases hechas. No dejan de tener sus ventajas las frases hechas. La más estimable de todas es la que no hay que molestarse en inventarlas. Como no es posible que ocurra nada nuevo, las frases ya inventadas las aplicamos con más o menos propiedad a cada situación, y tan contentos. Todos somos algo calendarios.

Ya sabemos lo que hemos de decir en cada ocasión. Para ser calendarios del todo no nos falta más que un taco colocado en el abdomen. Si nos decidiésemos por la colocación del taco tendríamos que asegurarlo con puntas bien clavadas, porque pegado con goma se caería, como hacen todos los tacos. Hay ya muchos hombres-calendarios que no hacen más que arrancar la hoja correspondiente a cada momento y leerla para saber lo que tienen que decir y hacer.

El sistema es excelente, porque con él siempre se practica el sabio procedimiento de la oportunidad. Lo demás no tiene importancia. Sobre todo, no hay que desentonar.

¿Qué se diría de un calendario que en vez del 5 de Abril señalase hoy el 14 de Noviembre? ¿Y de un hombre que el día 7 de Agosto felicita a sus amistades las Pascuas de Navidad?—UNO.

Notas de la provincia

AMENAZAS

En Bujalance ha sido detenido León León Leiva, por haber amenazado de muerte a su esposa María Mellado Coca e hijo Romualdo León Mellado.

DISPARO

En Puente Jenil, Antonio Carrillo Cejas (a) Versalles, que estaba al servicio de don Juan Delgado Bruzón, hizo un disparo contra este porque el aperador del cortijo lo había despedido al no necesitar sus servicios por haber vendido los cerdos.

No ha sido capturado, por haber desaparecido.

INTENTO DE ROBO

Ha sido detenido en Villaviciosa José Estrada Verdejo (a) Miguelito el Vidriao, que penetró en la casa de don Antonio de la Torre Cantador, siendo sorprendido desatando una caballería.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el inspector de primera enseñanza don José Priego López, el presidente de la Asociación del Magisterio don Rafael Suárez Larriva y los alcaldes de Córdoba y de Peñarroya-Pueblonuevo.

El gobernador civil ha impuesto multas a Juan Soriano López y Juan Salazar Gallardo, 150 pesetas; a Luis Gallano Díaz, 250; a Ascensión Sánchez, María Martínez y Josefa Muñoz, 25 cada una, que en unión de los anteriores cometieron faltas contra la moral; y a Rafael Ortega, 100 pesetas, y a Rafael Gómez, 100, por cometer actos inmorales.

XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma

DEL 15 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 1929

El magnífico vapor de Mensajerías Marítimas

ANGERS

de 15.645 toneladas, que tanto satisfizo por su estabilidad y excepcionales condiciones a los peregrinos del año último, transportará asimismo a esta Peregrinación.

PROGRAMA

Barcelona, Manresa, Nápoles, El Pireo, Atenas, Constantinopla, Esmirna, Rodas, Larnaca, Mesina, Beirut, Damasco, Baalbek, Tiro, Sidón, San Juan de Acre, Monte Carmelo, Nazaret, Tiberíades, Lago de Genezaret, Cafarnaum, Monte Tabor, Jerusalén, Mar Muerto, Belén, Jordán, Jericó, San Juan de la Montaña, El Cairo, Pirámides y Esfinge, Heliópolis y Matarieh, Alejandria, Nápoles, Roma, Génova, Niza, Barcelona.

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª.—Córdoba; estafa contra Victor Manuel Fernández. Querrelante señor Calderón, Abogado señor Iniguez, Procuradores señores Arévalo y Jiménez Baena.

Sección 2.ª.—Priego; desobediencia, contra Antonio Jiménez Serrano. Defensor señor Colinet, Procurador señor Guerrero Lama.

Del Magisterio

Han cesado en el cargo de maestro de la 1.ª de Lucena, don Alejandro Escudero Galiano, en la de Fuente La Lancha, don Eladio M. Machado Serrano y de la aldea de Ojuelos Altos, doña Matilde María Sánchez Navarrete.

—Don Vicente Unión, solicita no se le nombre para servir interinidades por hallarse enfermo.

—Se han posesionado de la escuela de Fuente La Lancha, don Andrés Carpiñero Muñoz y de la 1.ª de El Viso don Francisco Moreno Higuera; de la 12 de Pueblonuevo, doña María del Pilar la Cruz Valencia, cesando doña Encarnación Martínez Menéndez y de la 9 de niños del mismo pueblo, don Manuel Pérez Amador, cesando don Pedro Pareja Morales.

—La Sección de Jaén, remite para su entrega a don Jesús Jiménez Bayo la credencial para Villacarrillo, idem a don Lorenzo Garrido Palacios, para Ibro y a doña María Carmen Fernández Peña, para Andujar.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 7. San Epifanio. La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

—APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Que los encargados de cuidar a los enfermos por deber o por caridad, se santifiquen ellos mismos y lleven a los enfermos a la perfección cristiana.

Intención misional: Que en las regiones de misiones se destierren todos los errores y aún los mismos misioneros protestantes encuentren la verdad.

Resolución Apostólica: Practicar la obra misericordiosa de visitar y consolar a los enfermos.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Capuchinas, mañana en sufragio de D.ª Rafaela Barbudo.

En el templo de las Religiosas Escalvas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

SAN RAFAEL.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de la Srta. María Pilar Chaparro Cabánas.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez, los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso S. Rafael; los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

ENCARNACIÓN.—El lunes 8 se celebrará a las diez y media de su mañana, una solemne función religiosa a su excelencia titular Nuestra Señora de la Encarnación, en la que ocupará la Sagrada cátedra el R. P. Ricardo Ayala. Superior del Inmaculado oración de María.

Por la tarde a las cinco, con exposición del Santísimo Sacramento se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la Santísima Virgen y cánticos.

SAN AGUSTIN.—El domingo celebrará la Archicofradía de Rosario Perpetuo sus cultos mensuales.

CAPUCHINOS.—Hoy primer día de la novena que los R. R. PP. Capuchinos y V. O. T. celebran en honor de la Divina Pastora.

A las ocho misa solemne y exposición de S. D. M. y ejercicio de la Novena. Por la tarde a las seis y media, Rosario, letanía y ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Francisco M.ª de San Sebastián, capuchino.

SANTUARIO DE LINARES.—Mañana, segundo día de la novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción consagra a su Titular, celebrará el Santo Sacrificio de la misa un Padre carmelita Descalzos.

Notas de la provincia

En Bujalance ha sido detenido León León Leiva, por haber amenazado de muerte a su esposa María Mellado Coca e hijo Romualdo León Mellado.

DISPARO

En Puente Jenil, Antonio Carrillo Cejas (a) Versalles, que estaba al servicio de don Juan Delgado Bruzón, hizo un disparo contra este porque el aperador del cortijo lo había despedido al no necesitar sus servicios por haber vendido los cerdos.

No ha sido capturado, por haber desaparecido.

INTENTO DE ROBO

Ha sido detenido en Villaviciosa José Estrada Verdejo (a) Miguelito el Vidriao, que penetró en la casa de don Antonio de la Torre Cantador, siendo sorprendido desatando una caballería.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el inspector de primera enseñanza don José Priego López, el presidente de la Asociación del Magisterio don Rafael Suárez Larriva y los alcaldes de Córdoba y de Peñarroya-Pueblonuevo.

El gobernador civil ha impuesto multas a Juan Soriano López y Juan Salazar Gallardo, 150 pesetas; a Luis Gallano Díaz, 250; a Ascensión Sánchez, María Martínez y Josefa Muñoz, 25 cada una, que en unión de los anteriores cometieron faltas contra la moral; y a Rafael Ortega, 100 pesetas, y a Rafael Gómez, 100, por cometer actos inmorales.

XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma

DEL 15 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 1929

El magnífico vapor de Mensajerías Marítimas

ANGERS

de 15.645 toneladas, que tanto satisfizo por su estabilidad y excepcionales condiciones a los peregrinos del año último, transportará asimismo a esta Peregrinación.

PROGRAMA

Barcelona, Manresa, Nápoles, El Pireo, Atenas, Constantinopla, Esmirna, Rodas, Larnaca, Mesina, Beirut, Damasco, Baalbek, Tiro, Sidón, San Juan de Acre, Monte Carmelo, Nazaret, Tiberíades, Lago de Genezaret, Cafarnaum, Monte Tabor, Jerusalén, Mar Muerto, Belén, Jordán, Jericó, San Juan de la Montaña, El Cairo, Pirámides y Esfinge, Heliópolis y Matarieh, Alejandria, Nápoles, Roma, Génova, Niza, Barcelona.

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª.—Córdoba; estafa contra Victor Manuel Fernández. Querrelante señor Calderón, Abogado señor Iniguez, Procuradores señores Arévalo y Jiménez Baena.

Sección 2.ª.—Priego; desobediencia, contra Antonio Jiménez Serrano. Defensor señor Colinet, Procurador señor Guerrero Lama.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 7. San Epifanio. La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

—APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Que los encargados de cuidar a los enfermos por deber o por caridad, se santifiquen ellos mismos y lleven a los enfermos a la perfección cristiana.

Intención misional: Que en las regiones de misiones se destierren todos los errores y aún los mismos misioneros protestantes encuentren la verdad.

Resolución Apostólica: Practicar la obra misericordiosa de visitar y consolar a los enfermos.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Capuchinas, mañana en sufragio de D.ª Rafaela Barbudo.

En el templo de las Religiosas Escalvas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

SAN RAFAEL.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de la Srta. María Pilar Chaparro Cabánas.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez, los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso S. Rafael; los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

ENCARNACIÓN.—El lunes 8 se celebrará a las diez y media de su mañana, una solemne función religiosa a su excelencia titular Nuestra Señora de la Encarnación, en la que ocupará la Sagrada cátedra el R. P. Ricardo Ayala. Superior del Inmaculado oración de María.

Por la tarde a las cinco, con exposición del Santísimo Sacramento se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la Santísima Virgen y cánticos.

SAN AGUSTIN.—El domingo celebrará la Archicofradía de Rosario Perpetuo sus cultos mensuales.

CAPUCHINOS.—Hoy primer día de la novena que los R. R. PP. Capuchinos y V. O. T. celebran en honor de la Divina Pastora.

A las ocho misa solemne y exposición de S. D. M. y ejercicio de la Novena. Por la tarde a las seis y media, Rosario, letanía y ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Francisco M.ª de San Sebastián, capuchino.

SANTUARIO DE LINARES.—Mañana, segundo día de la novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción consagra a su Titular, celebrará el Santo Sacrificio de la misa un Padre carmelita Descalzos.

Notas de la provincia

En Bujalance ha sido detenido León León Leiva, por haber amenazado de muerte a su esposa María Mellado Coca e hijo Romualdo León Mellado.

DISPARO

En Puente Jenil, Antonio Carrillo Cejas (a) Versalles, que estaba al servicio de don Juan Delgado Bruzón, hizo un disparo contra este porque el aperador del cortijo lo había despedido al no necesitar sus servicios por haber vendido los cerdos.

No ha sido capturado, por haber desaparecido.

INTENTO DE ROBO

Ha sido detenido en Villaviciosa José Estrada Verdejo (a) Miguelito el Vidriao, que penetró en la casa de don Antonio de la Torre Cantador, siendo sorprendido desatando una caballería.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el inspector de primera enseñanza don José Priego López, el presidente de la Asociación del Magisterio don Rafael Suárez Larriva y los alcaldes de Córdoba y de Peñarroya-Pueblonuevo.

El gobernador civil ha impuesto multas a Juan Soriano López y Juan Salazar Gallardo, 150 pesetas; a Luis Gallano Díaz, 250; a Ascensión Sánchez, María Martínez y Josefa Muñoz, 25 cada una, que en unión de los anteriores cometieron faltas contra la moral; y a Rafael Ortega, 100 pesetas, y a Rafael Gómez, 100, por cometer actos inmorales.

XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma

DEL 15 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 1929

El magnífico vapor de Mensajerías Marítimas

ANGERS

de 15.645 toneladas, que tanto satisfizo por su estabilidad y excepcionales condiciones a los peregrinos del año último, transportará asimismo a esta Peregrinación.

PROGRAMA

Barcelona, Manresa, Nápoles, El Pireo, Atenas, Constantinopla, Esmirna, Rodas, Larnaca, Mesina, Beirut, Damasco, Baalbek, Tiro, Sidón, San Juan de Acre, Monte Carmelo, Nazaret, Tiberíades, Lago de Genezaret, Cafarnaum, Monte Tabor, Jerusalén, Mar Muerto, Belén, Jordán, Jericó, San Juan de la Montaña, El Cairo, Pirámides y Esfinge, Heliópolis y Matarieh, Alejandria, Nápoles, Roma, Génova, Niza, Barcelona.

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª.—Córdoba; estafa contra Victor Manuel Fernández. Querrelante señor Calderón, Abogado señor Iniguez, Procuradores señores Arévalo y Jiménez Baena.

Sección 2.ª.—Priego; desobediencia, contra Antonio Jiménez Serrano. Defensor señor Colinet, Procurador señor Guerrero Lama.

Parlamentarismo y burocracia

Coincidiendo con la salida de Kellogg de la Secretaría de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos, el Senador francés ha aprobado el llamado de aquel nombre, en el que pusieron

su cooperación el propio Kellogg y el ministro de Relaciones de Francia Mr. Aristides Briand.

No fué aprobado ese pacto sin algunas aclaraciones del Ministro de Relaciones francés, quien dijo que hubiera quedado aquel más completo si se le hubiera añadido una organización internacional para castigar cualquier contravención al mismo. Después de hacer el historial del famoso tratado, Mr. Brian añadió que si bien es cierto que la fuerza bruta ha venido triunfando hasta ahora, también lo es que la fuerza moral ha obtenido muchas veces el desquite, lo cual demuestra que el espíritu de paz predomina cada vez más en los pueblos.

Como el mundo, en las relaciones entre unas naciones y otras, no deja de apurar toda suerte de paradojas, añadió el ministro de Relaciones que no obstante el espíritu pacifista que prepondera en los tratos internacionales, los pueblos no pueden dejar de estar alerta y dormirse sobre los propios laureles, siendo así que, en el porvenir, habrá también necesidad de poner al servicio de la Sociedad de Naciones una organización de fuerza, sin perjuicio de la cual, podrán tomarse sanciones de carácter económico.

Como estamos con las manos en la masa, como suele decirse, no dejaremos estos leves comentarios dedicados a las postreras sesiones parlamentarias, sin referirnos también a los últimos debates sobre las congregaciones de Misioneros.

Continuó en la Cámara de Diputados la discusión acerca de la devolución a las asociaciones diocesanas de las sumas correspondientes a los bienes del culto. La discusión sirvió una vez más para ir marcando el duelsismo ya establecido entre derechas e izquierdas, en lo que respecta, no solamente a las ideas, sino también a la práctica y procedimientos que con aquellas tienen conexión; pronunciándose apasionados discursos, destacándose por sus tonos de virulencia las palabras pronunciadas por el exministro de Instrucción, Mr. Herriot. El hijo del alcalde de Lyon que había dimitido

el cargo de Ministro por entender que las leyes proyectadas sobre esta materia son incompatibles con los principios republicanos. No se mordió la lengua, como vulgarmente se dice, el ministro del Interior Mr. Tardieu, quien después de lanzar tribucios apóstrofes sobre los radicales socialistas, planteó, en nombre del jefe del Gobierno, la cuestión de confianza. La Cámara con ese sentido gubernamental, patriótico e inteligentísimo, de que viene dando pruebas en estas cuestiones, rechazó, por 315 votos contra 252, el contraproyecto radical socialista y aprobó el artículo único del proyecto gubernamental y el conjunto del mismo, por 331 votos contra 258.

Ya está, pues, despejada, al menos por ahora, la situación política. El horizonte no ofrece en el momento en que estas líneas trazamos nubarrones de mayor cuantía, y los problemas que afecta a Francia se van solucionando con sujeción a un método gubernamental que se aviene muy bien con esa templanza y ecuanimidad de que en múltiples asuntos, a cual más complejos, viene dando prueba el gobierno que preside Mr. Poincaré.

Para completar estas impresiones de la política francesa, con las que hemos tenido que poner punto a las últimas crónicas que hemos enviado a España, queremos dar una noticia a los lectores españoles, que acaso sea ya conocida en la península, pero que no por eso deja de tener mucho interés.

Nos referimos a la creación en Francia de un organismo que podemos reputar imitación del Consejo Supremo de Guerra y Marina de España. Merced a esa determinación, el gobierno francés crea un alto tribunal de justicia militar, y son muchos los elogios que este gobierno recibe por esa decisión, ya que la constitución de ese alto organismo revistará las sanciones del Ejército y la Marina de una garantía y ejemplaridad, de que es vivo ejemplo ese otro alto tribunal análogo que existe en España, llamado hoy Consejo Supremo del Ejército y la Marina.

Para quienes seguimos con atención

los progresos que en todos los órdenes de la actividad política y social viene alcanzando España, estas decisiones, al igual que la expectación que despertian las audaces aventuras de la Aviación Militar española, no pueden por menos de causarnos íntimo regocijo. España, pese a sus fracasados destructores, y pese también a los españoles pesimistas, acaso más culpables que nadie de que aquellos hayan existido, es una nación calocada hoy en situación proclama para ser admirada e imitada en muchas de sus instituciones y sus medidas salvadoras.

Esto lo escribe una pluma imparcial manejada por quien ama sinceramente a la nación española

E. BLACK.

Militares

Se han concedido dos meses de licencia para Villa del Río al capitán de infantería don Antonio Gómez Cobo.

Ha sido nombrado odontólogo de la guarnición de esta plaza, don Francisco Jiménez Fernández.

Se concede dos meses de licencia para asunto propios al maestro armero del Regimiento de la Reina, don José Fernández Costa.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

En la Junta general de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 26 del actual, fueron aprobados los Balances del ejercicio de la misma correspondientes al año próximo pasado de mil novecientos veinte y ocho y a propuesta de su Consejo de Administración fué acordado el reparto de un dividendo complementario de treinta pesetas por acción, libre de impuestos, que con el anterior repartido de diez pesetas en el mes de Octubre del mismo año representan un ocho por ciento líquido del capital en circulación por el referido año.

Se invita a los señores Accionistas para que puedan cobrar el importe antes mencionado contra el cupón número catorce de sus acciones correspondientes, en las Cajas de la Sociedad de Madrid, calle Fernando VI, veinte y siete y en Córdoba, calle de Alfonso XIII, treinta y cinco y en casa de los señores Carbonell y Compañía S. en C. en Córdoba desde el día once del corriente mes de Abril.

Córdoba 5 da Abril de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración, MANUEL DE JUSTO.

De Sociedad

Mañana celebra sus días don Epifanio Jiménez Serrano.

Después de pasar una temporada, regresaron a Pueblo Nuevo la familia del alcalde de este último pueblo don Eladio León Castro.

Marchó a Madrid el alcalde de Bujalance don Luis Cañas Vallejo.

Se ha trasladado a su casa de Madrid, el exdiputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo.

Marchó a Sevilla el exdirector de primera enseñanza, don Manuel Enriquez Barrios.

Se han trasladado a Madrid los señores de Rodríguez Jurado de la Hera y Spinola.

Ayer tarde, en Madrid y en la capilla del Palacio del Obispado, se verificó la boda de la bellísima y distinguida señorita María del Pilar Ladrón de Guevara y Ortiz con el joven e ilustre arquitecto don Javier Barroso y Sánchez Guerra, autor de celebradísimos trabajos, y cuyos éxitos logrados en la Exposición de Colonia se hallan en la memoria de todos.

La linda capilla estaba artísticamente engalanada con profusión de flores y luces, y en ella penetraron los felices novios a los acordes de una marcha nupcial.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Ladrón de Guevara, padre de ella, y doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso, madre de él; y firmaron el acta matrimonial, en calidad de testigos, el expresidente del Consejo de ministros marqués de Albuemas, el exministro don Tirso Rodríguez, don Félix Murga, don Manuel Ladrón de Guevara, don Manuel Ortiz Zorrilla, don Joaquín Avel, don Eugenio, don Antonio y don José Barroso, don Gonzalo Losada y don Juan Ignacio Luca de Tena.

Bendijo la unión el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, quien pronunció, además, una sentida y elocuente plática.

Los novios han marchado a Barcelona y el extranjero.

En la iglesia parroquial de San Nicolás ha sido bautizada con la mayor solemnidad una hermosa niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Marina Cañete, digna esposa de don Enrique Fuentes Guerra.

Fueron padrinos sus abuelos don José Cañete del Rosal y doña Vicenta de San Esteban.

NOTICIAS

FARMA IAS

Las de guardia el próximo domingo 7 del actual son:

Don Francisco García Martínez, Regas de D. Gome 2; don Luis Marín Fernández; Gondomar 2; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla; Sra. Viuda de Montilla, San Pablo 37; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe 3.

ESTUDIANTES

Mañana domingo, a las 10'40 de la mañana, procedentes de Sevilla, llegarán 36 estudiantes alumnos, al frente de los cuales viene el Dr. W. Curten de Dusseldorff.

Se hospedarán en el Hotel Simón.

SAN FRANCISCO DE PAULA
Mañana domingo, a las diez y media, se celebrará solemne función religiosa en honor del glorioso taumaturgo San Francisco de Paula, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, predicando el elocuente orador reverendo padre Fermín Almandariz, del I. C. de María.

Esta fiesta es costeada por los excelentísimos señores Marqueses de Boll, por su intención.

MÚSICA

Obras que ejecutará la Banda municipal el día 7 de Abril, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2 de la tarde en La Victoria.

Primera parte.—Mimí, La Molinete, One-Step, Pacheco; «A orillas del mar», Reverie, Dunkler; «Danzas números 5 y 6», Brans; «Pan y Toros», selección, Barberi.

Segunda parte.—«Marcha Militar número 1», Schubert; «Córdoba n.º 4 de los (Chauts d'Espagne)», Albeniz; «Rapsodia Húngara n.º 2», Liszt.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.- Café y Confitería.

ESTACIÓN TELEGRÁFICA

Ha reanudado su servicio de día completo la estación telegráfica del Estado de Penarroya-Pueblonuevo y ha quedado clausurada provisionalmente la de Benamejí.

PLAZA DE TOROS

Mañana se celebrará en la Plaza de Toros un festival, en el que matarán dos novillos erales Rafael G. Molina (Lagartijo) y Antonio Soto (Toto).

Después los Charros mexicanos ejecutarán diferentes trabajos y matarán dos novillos-toros de García Pedrajas.

Precios populares.

CHOQUE

Luis Pulido Ariza, ha denunciado en la Comisaría que ha chocado el automóvil que conducía con otro guiado por Antonio León Boireo, causándole daños.

El ácido úrico es base de muchas enfermedades, se elimina totalmente con el

AGUA DE ALZOLA

DENUNCIA

Francisca Angulo Velasco, al llegar ayer en el carreta de Sevilla, entregó a un desconocido varios muebles y otros objetos, para que los llevara a su domicilio, calle Cardenal González. Esta es la hora que ni han aparecido los objetos ni el sujeto.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

SUFRAGIOS

La misa que el lunes 8 se diga en la Iglesia de Salvador, a las diez de la mañana, será aplicada en sufragio de las almas de los suscriptores del DEFENSOR fallecidos desde el día 8 del pasado mes y de las de las personas siguientes cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misas en estas columnas.

Doña María Montón Madero, doña María de la Consolación Cabrilla Herrera, doña Francisco Caballero Sanjuan, doña Josefa Ribóo y Milla, Excmo. señor don Pedro López Amigo, Sor Petronila de S. Juan de Dios Arce y Cuevas, María de los Angeles Castillejo y Sánchez de Teruel, marquesa viuda de Valdeflores; don Ricardo Aguilar Cantalán, ltmo. señor don Fernando Cabrera Trillo-Figueroa, don Joaquín Ruiz Martín, Excelentísima señora doña Antonia Delgado de Torres, don José Barcia Barbe-

ro, don José Ortiz de León, Ilustrísima señora doña Josefa Primo de Rivera y Williams, viuda de León; doña Esperanza Fragero Luque, don Enrique Melgar Guerra, don Jesús B. López de la Manzanara, don Pedro Gregorio Herrero García, don Faustino Murube y Fernández Negrete, doña Dolores Noriega y Vildósola, doña Dolores Guerra Cubero de Fuentes Breña, don Pedro Fernández-Pintado y Díaz de la Cortina, ltmo. señor don Juan Crisóstomo Valderrama y Martínez, doña María Conde Luque, don Amador Pérez de Luque, don Antonio Guzmán Ruiz, doña Encarnación Ribóo Pérez de Mena, don Pedro de Pablos Sáenz, doña María del Valle Barbudo y Vergel, don Antonio Alarcón López y don Rafael Barbudo Bejarano.

DESTINOS CIVILES

Los licenciados del ejército, pueden solicitar los siguientes destinos civiles:

Ayuntamiento de Aguilar.— Dos guardias, dos barrenderos limpieza pública calles y plazas.

Ayuntamiento de Baena. Cabo de la guardia municipal nocturna, con pesetas 1.500 anuales.

Ayuntamiento de Bujalance.—Jefe de Vigilancia de arbitrios, con 2.190 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Dos Torres.—Jefe de Policía con 1.500 pesetas anuales. Guardia rural, con 1.277'50 pesetas anuales.

Ayuntamiento de El Carpio. Guardia de paseos, con 790 pesetas anuales. Encargado de la limpieza de calles y recogida de basuras de domicilios particulares, con 2.000 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Montoro.— Vigilante de arbitrios de segunda del extrarradio, con 1.460 pesetas anuales. Guardia municipal nocturna, con pesetas 1.277'50 anuales. Alguacil de la Alcaldía pedánea de la Aldea Venta del Charco, con 547'50 pesetas anuales. Tendrá la obligación de encender y apagar el alumbrado público. Vigilante de arbitrios de tercera clase, con 1.095 pesetas anuales. Guardia del alumbrado de la explanada de la feria y de las carreteras municipales, con 638'75 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Monturque.—Guarda de campo con 1.095 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Montilla.—Guardia municipal, con 4'50 pesetas diarias.

Ayuntamiento de La Victoria.—Sepulturero y guarda del cementerio, con 912'50 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Pedro Abad.— Conserje del Mercado público, con pesetas 547'50 anuales.

Ayuntamiento de Puente Genil.— Conserje del Matadero, con 1.500 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Almodóvar del Río.—Fiel del matadero con el 1,69 por 100 del valor de la carne (segunda categoría). Prestará fianza de 3.000 pesetas.

Sorteo extraordinario de la Lotería Nacional extraordinaria, cuyo sorteo se celebrará el 11 de mayo próximo.

El precio del billete para este sorteo será el de 1.000 pesetas en fracciones de 100 pesetas, cada una y los premios serán:

Premio mayor: 7.500.000 pesetas. Otros premios: 1 de 5.000.000 pesetas; 1 de 2.500.000, 1 de 1.500.000; 1 de 500.000; 1 de 250.000; 1 de 150.000; 1 de 125.000; 1 de 100.000; 5 de 50.000; pesetas, 250.000; 5 de 40.000; pesetas, 200.000; 5 de 30.000 pesetas, 150.000; 15 de 25.000, 375 mil; 2.235 de 5.000, 11.175.000 pesetas.

5.499 reintegros de 1.000 pesetas cada uno.

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CÓRDOBA

Bajo la presidencia del Sr. Castejón esta corporación celebró sesión científica el pasado Jueves desarrollando el académico D. Rafael Giménez Ruiz el tema «Crítica de los diversos procedimientos en la operación de la Catarata».

Comienza describiendo la situación normal del cristalino en el ojo y sus trastornos para producirse la catarata.

Estudia las diversas formas de catarata para entrar de lleno en el tratamiento de las mismas desechando desde luego, el tratamiento médico como ineficaz.

Hece historia de la cirugía de la catarata desde la reclinación a la extirpación del cristalino.

Estudia la operaciones de extrac-

ción del cristalino, señalando las distintas técnicas seguidas hasta el día, declarándose partidario de la operación combinada, es decir, con hidro-

Se ocupa luego de la sutura de la córnea pesando sus ventajas y sus inconvenientes.

Trata después de la extirpación del cristalino por los distintos métodos empleados, deteniéndose particularmente en el de ventosa, que practica el Dr. Barraquer.

Termina abogando por una nueva técnica que pueda extraer el cristalino total sin los inconvenientes de la posible salida del vítreo o de la inflamación del ojo.

El señor Giménez Ruiz fué muy aplaudido por su brillante disertación.

EL COMITÉ PARITARIO DE BARBERIA Y MOLINERIA

Según se tiene anunciado en la convocatoria publicada en la Prensa local el domingo 7 del corriente mes de Abril se celebrará en las Casas Consistoriales las elecciones para la designación de cinco vocales patronales propietarios e igual número de suplentes y otros tantos obreros de ambas clases, que han de constituir el Comité Paritario Interlocal de Barbería y Molinería.

Las antedichas elecciones se efectuarán por separado, la de Patronos a las seis de la tarde y la de obreros a las siete.

MISA DE RÉQUIEM

Cumpliendo la Orden de la Dirección General de 1.ª Enseñanza, a las diez se celebrará en la parroquia del Salvador una misa de Réquiem en sufragio de S. M. la Reina doña María Cristina (q. D. h.), costeada por la Inspección y el Magisterio de esta, con asistencia de grupos de alumnos de todas las escuelas de ambos sexos de la capital, estando invitadas las autoridades.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 5 de Abril hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 3'00
Idem sin hueso 5'00
Terñera con hueso 4'20
Idem sin hueso 5'80
Macho 3'10

Registro del 6 de Abril de 1929.—Semana del 8 al 13 de Abril.

MAYORES

Don Juan Castro 2, a 3'31; don Isidro Barbudo 2, a 3'31; don Fernando Miranda 2, a 3'31; don Esteban Díaz 6, a 3'32; don Fernando Laguna 2, a 3'32; don Miguel Ribóo 2, a 3'32; don Ricardo López 3, a 3'32; don Enrique Salinas 1, a 3'32; don José González 2, a 3'32; don José del Pino 4, a 3'33; don Fernando López 3, a 3'33; don Francisco Martínez resto, a 3'33.

TERNERAS

Don Diego Luna 2, a 3'90, y don Francisco Martínez 3, a 3'90.

MENORES

Don Fernando López 12, a 2'50, y don Esteban Díaz 9, a 2'55.

Los precios libres para el extranjero son:

De 3'06 a 3'08 pesetas para el ganado vacuno; a 3'50 para terneras, y a 2'30 para lanar y cabrio.

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANTENIMIENTO PROVINCIAL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

M. CABALLERO

Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

Se vende

una SEGADORA AGAVILLADORA MAC CORMICK, en 500 pesetas. Ha funcionado menos de una semana. Dirigirse a Agustín Serrano. MANZANARES (Ciudad Real).

STADIUM AMERICA

EL DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1929, a las cuatro en punto de la tarde, gran partido de FOOT-BALL.

Primero del Campeonato de Andalucía

TITAN F. C. DE HUELVA

Y

REAL CORDOBA S. C.

Precios: Tribuna, 3 pesetas. Preferencia, 2'50. General, 1'50

• Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

“La Constructora Andaluza”

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción de instalaciones aceiteras, Prensas reforzadas con pistón hasta 450 mpm. Molinos y Batidoras metálicos de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuepos.

Visítad nuestra exposición

VINOS BENNAVIDES BURGOS

Compañía Telefónica Nacional de España

Suscripción pública de treinta mil acciones ordinarias con cupón número 2 al tipo de 95 por ciento, o sean 475 pesetas por Título

Desde el día 10 de Abril hasta el 25 del mismo mes podrán hacer la suscripción exclusivamente los tenedores de acciones preferentes de la Sociedad que debidamente lo justifiquen, sin más límites para sus solicitudes que el de la oferta mencionada.

A partir del día 25 la suscripción será libre en cuanto a lo que quedase por colocar.

Los pedidos se registrarán por el orden en que se reciban y la suscripción se cerrará tan pronto como quede cubierta.

La Compañía gestiona la admisión de estas acciones a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Puntos de suscripción:

Banco Urquijo.	Madrid
Banco Hispano Americano.	Madrid
Banco Bilbao.	Bilbao
Banco Hispano Colonial.	Barcelona
Banca Marsans S. A.	Barcelona
S. A. Arnús Carí.	Barcelona

y los demás Bancos de España que acepten la intervención.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

Combinación de cónsules.

Admitiendo la dimisión de delegado de España en la Comisión que ha de atender en los daños sufridos por los españoles en Méjico a don Antonio Bernabeu.

Nombrando vocal en representación del Estado, en el Consejo del Combustible, a D. Manuel Alonso Martos.

Los espectáculos

Se ha reunido la Comisión mixta de Espectáculos y entre las conclusiones acordadas, figuran estas:

Solicitar del Gobierno la supresión de ciertas trabas y gravámenes que dificultan el desarrollo normal de los negocios teatrales y otros espectáculos de carácter público.

Que se haga el censo profesional de asalariados del teatro.

Que se modifique la reciente disposición que prohíbe a los menores de 16 años asistir a los espectáculos.

También se acordó requerir a todas las entidades que tienen alguna relación con los espectáculos públicos para que acudan a la información pública abierta por orden del ministerio de la Economía Nacional sobre la protección al cinematógrafo.

El Magisterio

El presidente de la Asociación del Magisterio don José Sandri, que es también asambleista, ha hecho las manifestaciones siguientes:

Considera una necesidad preparar el problema escolar y resolver cuanto antes sus justas peticiones. Ya en la Asamblea he hecho diferentes propuestas, algunas de las cuales han sido aprobadas.

Se ha pedido crédito para aumentar las escuelas para el fomento de cantinas escolares, creación del colegio de huérfanos y otros.

Declaraciones de Estella

El marqués de Estella ha hecho declaraciones a un periodista neoyorquino.

Se congratula de que durante la dictadura no haya corrido ni una gota de sangre.

Todo se ha reducido al chispazo de Ciudad Real y a la llegada de Sánchez Guerra a Valencia.

Este al verse solo se entregó a las autoridades.

El pueblo se desentiende por completo del pleito de los artilleros.

Se congratula de la cordialidad de relaciones entre América y España.

Terminó diciendo que conviene advertir al mundo contra la conspiración revolucionaria, que cuenta con grandes elementos.

Las clases en las Universidades

Ayer se han reanudado las clases en las Universidades.

El señor Callejo piensa dar cuenta a sus compañeros de Gobierno, en el

Consejo de hoy, de una importante real orden que tiende a simplificar la tramitación de los traslados de expedientes de matriculas de los escolares que deseen pasar de la Universidad Central de Madrid a otras Universidades de provincias, para en ellas proseguir sus estudios.

Con arreglo a los preceptos de esa real orden bastará la presentación del resguardo de la matrícula y el carnet estudiantil para que el alumno de la Central que lo desee pueda ser matriculado en otras Universidades.

Misión española en Cuba

La misión oficial española que irá a la República de Cuba para asistir a los actos que hayan de celebrarse con motivo de tomar el general Machado posesión del cargo de presidente de aquella República estará presidida por el ministro del Trabajo, señor Aunós.

Esa misión la formarán, aparte del ministro, el catedrático de la Universidad de Valencia señor Jordana Pozas y un escritor de relieve en la intelectualidad hispánica.

Esta última designación no se ha hecho aún. Se había pensado en Eduardo Marquina, pero al ser consultado, respondió que no podía formar parte de la delegación, porque sus múltiples ocupaciones y deberes ineludibles le impedirían ausentarse de España por un periodo de tiempo tan prolongado como el que supone un viaje a Cuba de ida y regreso.

Como Marquina declinó el ofrecimiento, es posible que sea nombrado para ir con la delegación española el escritor y poeta don José Bethencourt.

Esta Embajada oficial que representará a España en los actos solemnes de la toma de posesión del presidente Machado emprenderá el viaje a Cuba a bordo del crucero de guerra español «Almirante Cervera».

Dicho buque zarpará de uno de los puertos del Norte, con rumbo a Cuba, hacia fines del actual mes de Abril, pues es propósito del Gobierno español que la representación hispana se halle en la capital de aquella República antes del 16 de Mayo próximo en que se verificará en la Habana una gran fiesta hispano-cubana, que será prólogo de los actos organizados con ocasión de posesionarse del cargo de presidente el general Machado.

Consejo de ministros

A las seis y media se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Proyecto

El ministro del Trabajo llevará al consejo próximo tres proyectos de decreto.

Uno sobre sanciones sociales, otro de Código del Trabajo y otro sobre subsidios en el paro forzoso.

Ecós palatinos

Hoy que hace el segundo mes del fallecimiento de la Reina Doña María Cristina, se ha celebrado en el salón de tapices de Palacio, una misa que oyeron la familia real, palatinos y servidumbre.

Procedente de Cannes llegó el infante don Gabriel de Borbón, hermano del capitán general de Andalucía.

El Rey despachó con el marqués de Estella y el ministro de Marina.

Este dijo que el monarca lo había llamado para participarle que la Reina de Rumania piensa hacer un viaje por mar desde Algeciras a Ceuta.

Se le pondrá a su disposición un buque de guerra para que haga el viaje.

Ascensos del mes

El empleo que se les confiere, es el que se indica.

Guardia civil: un teniente coronel, dos comandantes, 3 capitanes (E. R.), dos tenientes, dos alféreces y un ingreso.

Carabineros: un teniente coronel, dos comandantes, un capitán (E. R.), un capitán, un teniente y un alférez. Hay un ingreso.

Infantería: dos coroneles, seis tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitanes (E. R.), un teniente coronel, un comandante, catorce capitanes y diez tenientes.

Caballería: un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes (E. R.), un capitán, un teniente y un alférez.

Artillería: tres capitanes, tres tenientes y dos alféreces.

Ingenieros: un coronel, un teniente coronel y tres comandantes.

Sanidad: un teniente coronel médico y un comandante.

Aunós

El ministro del Trabajo recibió al Comité paritario de Pescadería de Madrid y al presidente del Colegio Médico señor Sanchis Arnús.

Visitas

Al ministro de la Gobernación lo visitaron los gobernadores civiles de Zamora y Ciudad Real.

El marqués de Guadalhorce fué visitado por una comisión de Cucarán (Teruel), que le interesó la construcción de una estación; el marqués de Aldama y el agregado de la embajada de Inglaterra.

Entrada al Consejo

A las siete menos veinte, llegó el Marqués de Estella a la presidencia, para presidir el Consejo de Ministros. Dijo que se había retrasado algo, por haber estado hablando con el Presidente de la Asociación de la Prensa señor Franco Rodríguez, al cual le había indicado la conveniencia de aplazar la fecha de la inauguración del Palacio de la Prensa señalada para el mes de Junio.

Esta se celebrará el 12 de Octubre, en cuya fecha podrá asistir el Rey, que tiene mostrados sus deseos de concurrir a toda inauguración de edificios donde colocara la primera piedra. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Presidente

El Presidente de la Diputación señor Salcedo Bermejillo ha sido nombrado presidente de la Junta informativa del Secretariado Nacional Agrario.

El cambio de hora

Los periódicos franceses publican hoy la noticia diciendo, que según los términos legales, la hora de verano debe comenzar a regir el tercer sábado del mes de Abril.

En consecuencia de esto, el cambio de hora se verificará este año en la noche del 20 al 21, en la cual será preciso adelantar los relojes una hora.

La Junta de espectáculos se ha dirigido al Gobierno en demanda de que no se varíe la hora en España por los perjuicios que esto le ocasiona.

"El Jesús del Gran Poder,"

Agasajos

Los aviadores Jiménez e Iglesias son objeto de grandes manifestaciones de simpatías.

A su paso por las calles son ovacionados.

En el Centro Español se les obsequió espléndidamente.

Hay que limpiar el aparato

El mecánico Ganzo, opina que debe desmontarse el aparato para limpiarlo, con objeto de que esté en las mejores condiciones posibles para los próximos grandes vuelos que tiene que realizar a bordo del «Jesús del Gran Poder» los aviadores Jiménez e Iglesias.

En el motor no hay ninguna avería. En el caso de que sea preciso desmontarlo, el avión no podrá reanudar su vuelo hacia Chile por la menos hasta el miércoles.

Conferencia de Millán Astray

El General Millán Astray dió una conferencia en el Centro Español sobre la creación del Tercio.

Asistió toda la colonia española y en el auditorio figuraban también los tripulantes del «Jesús del Gran Poder».

Barcelona Dictamen

En el laboratorio se ha dado dictamen sobre el análisis hechos a unos polvos, que le facilitaron a Gaspar Solívar y dos mujeres más que se hayan detenidas.

Resultan venenosos y según el dictamen una dosis de dos gramos puede causar la muerte.

Acto de simpatías

Importantes elementos de la guarnición, organizan un acto de simpatías al Gobierno.

Es casi seguro que en él, participarán toda la guarnición de la región.

Misceláneas

El Estado Mayor

El «Diario Oficial del Ejército» publica una circular mostrando su congratulación y reconocimiento por el estado general del cuerpo de Estado Mayor.

Bahamonde

Almería.—Hoy recibió el Director de Abastos y Comercio a los consignatarios de buques, comisionistas y vocales de la Cámara Uvera.

Marchó a los pueblos de Berja y Dalas.

Multas

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto 7.000 pesetas de multa a varios comerciantes, por infracciones.

La masa coral

Mañana marchará a Madrid el presidente de la Masa Coral, para hacer los preparativos con motivo del viaje artístico que hará la agrupación a Madrid y Sevilla.

La Reina de Rumania

Sevilla.—Esta tarde marcharán a Sanlúcar de Barrameda, la Reina de Rumania y su hija, que han pasado en Sevilla dos días.

Aeroplano

Valencia.—El aeroplano Bristol número 35 que ayer tuvo que aterrizar en la playa de Sanz, llegó esta mañana a Malvarrosa.

Las ruedas se metieron en la arena, dando el aparato una vuelta de campana.

Los tripulantes que eran el teniente Salas y el sargento Garay, resultando ilesos.

Académico

El Secretario de la Academia Española don Armando Cotarelo, ingresará mañana como académico de número.

Hablando con un redactor de la agencia le ha dicho que estima esto como el mejor galardón de su vida.

Cuando ingrese su compañero Cabanillas, harán el diccionario gallego. Cree que el monumento a Concepción Arenal, no debe demorarse y para ello deben trabajar todos aquellos gallegos que ocupan altos puestos.

Temprano empiezan

Valencia.—Ha sido descubierta una banda de muchachos rateros, que se dedicaban a sustraer géneros en varios establecimientos.

El inventor de los petos

En el pueblecillo de Navalcarnero ha fallecido don Esteban Artega, inventor de los petos que se usan actualmente en las corridas de toros para proteger las vidas de los caballos, empleados en la suerte de varas.

NOTA OFICIAL

Por lo que pueda contribuir a fortalecer en los españoles la propia estimación contrastando la ajena se hace obligatoria la publicación de esta nota aunque autorizando a los periódicos a que extracten o condensen el memorando proplamente dicho si así conviene al ajuste.

Hace algunas semanas el Ministro del Uruguay Sr. Fernández Medina acompañado de los Sres. Callejo y Yanguas comunicó confidencialmente al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el proyecto de algunas personalidades altamente representativas de Universidades de los Estados Unidos y de la cultura jurídica y filosófica del mismo país relacionado con un homenaje a España como descubridora de un mundo y como patria iniciadora del derecho internacional siendo acogido con la mayor simpatía y aprobado en principio por el Jefe del Gobierno el

Ministro del Uruguay Sr. Fernández Medina en representación oficial del comité constituido en los Estados Unidos y con autorización de su Gobierno entregó ayer al Ministro de Instrucción Pública el memorando que contiene dicho proyecto para que se ratifique la aprobación acordada y se adopten las disposiciones adecuadas para cooperar y facilitar su ejecución en España. El referido preyecto dice lo siguiente:

1.º Aceptando como fecha en la cual fueron explicadas por Francisco de Vitoria sus inmortal relaciones fecha deducida de sus propias palabras la del año 1,532 organizar en Salamanca para el 12 de Octubre de 1932 un homenaje conmemorativo del descubrimiento de dos mundos, uno material por Cristóbal Colón, y otro moral y jurídico con la aplicación a relaciones internacionales de normas éticas según fué perfilado por la Escuela Española del siglo XVI.

2.º Invitar a todas las Universidades del mundo en las cuales explique Derecho Internacional para que envíen el titular de las asignatura a Salamanca en Octubre de 1,932 celebrándose así una reunión sin precedentes en el orden de las relaciones internacionales.

3.º Erigir a Francisco Vitoria en Salamanca un monumento espiritual que consistirá en la fundación de un Instituto «Francisco de Vitoria» de relaciones internacionales; este Instituto será constituido y sostenido con aportaciones de todas las Universidades del mundo.

4.º El fin del Instituto «Francisco de Vitoria» de relaciones internacionales consistirá principalmente en explicar las doctrinas fundamentales del Derecho Internacional inspiradas en las teorías de la Escuela Española de los siglos XVI y XVII a tal fin se propondrá que las distintas Universidades del mundo y especialmente las de América creen Bolsas de Estudios, siendo prerrogativa de las mismas el designar el becado objeto de sus estudios y Universidad española donde ha de verificarse aún cuando habida cuenta del fin del Instituto parece natural que siempre que se trate de estudios relativos a Ciencias Morales y Políticas los becados concurren a aquellas Universidades que como las de Salamanca y Valladolid cuentan con una enaltecedora tradición en materia de estudios internacionales inspirados en la concepción hispano.

5.º Creación de Bolsas para estudios de Filología Española, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales compitiendo igualmente a las Universidades que las funden la designación del lugar donde han de ser enviados los becados debiéndose tener en cuenta principalmente la Ciudad Universitaria.

6.º Habida cuenta de que Francisco de Vitoria vivió en el Convento de San Gregorio de Valladolid vinculándose así el nombre del ilustre dominico a la Universidad vallesoleta, solicitar del Gobierno español la concesión de lo que fué Convento de San Gregorio para ser transformado en residencia de estudiantes de España y América, los que concurren al mismo seguirán las enseñanzas que la Universidad de Valladolid organizaría respecto a los Teólogos, Moralistas y Juristas creadores de la Escuela española del Derecho internacional.

7.º Proponer en la sesión que el Instituto de Derecho Internacional ha de celebrar en Nueva York en Octubre de 1929, que en 1932 dicho Instituto celebre su sesión anual en Salamanca rindiendo así homenaje a la memoria de Francisco de Vitoria y trasladándose un día a Valladolid para visitar el Convento de San Gregorio y la Universidad.

8.º Proponer igualmente al Instituto de Derecho Internacional Americano en su sesión de Buenos Aires de 1930 que la reunión de 1932 tenga lugar Salamanca con el mismo propósito que el fijado en el párrafo precedente.

9.º Con ocasión de reunirse en Nueva York en el mes de Octubre de 1929 el Instituto de Derecho Internacional celebrar el día 12 de Octubre la Fiesta de la Raza organizando un homenaje a España como creadora de un Derecho Internacional aplicado al nuevo mundo y a Italia como Patria del descubridor de América; a esa sesión debe asistir el Embajador del Gobierno de España para recibir así el homenaje que entonces ha de tributarse a España como cumplimiento del Derecho Internacional y Patria de las más amplias y universales concepciones morales y jurídicas aplicadas a las relaciones entre los pueblos.

10.º Para la organización de los actos relacionados con los homenajes

proyectados para 1932 se ha constituido un Comité en Wadslington integrado por las siguientes personalidades:

Presidente; Robert W. Coleman, Novils, S. J.; Presidente Of, Georgetown, University Wadslington, D. C. Vocales: Right, Reverend, Edward, Aloysius Pach, Ph D. S. T. D. EE. D. Vice-Presidente Catholic Edward Versuy James Brown Scott, Herry Gratton Deyle, Colonel Frederic A. Delano, Tesorero: Thomas H. Hoaly.

11.º La visita de los que concurren a los actos de 1932 a la Ciudad de Valladolid abarcará como una de sus más destacadas finalidades la de visitar la Ciudad donde murió Colón, ello implicaría realizar algo que requiere el prestigio histórico de España, esto es, elevar un pequeño monumento en el lugar donde se encontraba la casa hoy desaparecida, dentro de la cual entregó su alma a Dios, el descubridor de un mundo. Seguramente que esta visita tendrá para los visitantes de América y especialmente para los Norteamericanos un alto valor simbólico.

El Gobierno español acepta con gratitud y la mayor satisfacción el proyecto del Comité de Washington, estimando la gran importancia y alta significación que el homenaje proyectado ha de tener para el enaltecimiento de la gloriosa tradición jurídica española, como reconocimiento de la noble ejecutoria que a España corresponde como nación descubridora del Nuevo Mundo y creadora de la más trascendental doctrina para la civilización y pacíficas relaciones entre todos los pueblos y se nombrará un comité encargado de su ejecución en España, compuesto de elevadas personalidades científicas pertenecientes a la Asociación Francisco de Vitoria, a las Universidades de Madrid, Salamanca y Valladolid, a la Unión Ibero Americana y al Instituto Iberoamericano de Derecho comparado.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

El Manantial

JOSE LAGUNA FUENTES

Depósito de Aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras.

CLASES DE AGUA A LA VENTA

Alzola, Borines, Cabreloa, Cestona,

Carabaña, Cofrentes, Corcónte, Evián,

Cachat, Insalus, Lanjarón, Looches,

Marmolejo, Mondariz, Mont-Ait, Rubinat,

Solares, doble litro, Idem litro,

Idem medio litro, Villaharta, Vilajuiga,

Idem medio litro, Vallequillas, Vichy-Catalán,

Vichy-Hopital, Vichy-Celestins,

Vichy-Grande-Grille.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Depósito:

CALLE ALONSO DE BURGOS, SIN N.º

(Frente al Hotel Regina)

Teléfono n.º 1710.-CORDOBA

Francisco Viguera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33 (Frente al Banco de España)

CORDOBA

EXCELENTE

PAPEL

PARA

FUMAR

Quevedo

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros

VIAS URINARIAS.—CIRUGIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

Este periódico se publica con censura eclesíastica

CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CORDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 céntos.
Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, éste abate el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30				En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos a tantas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.	
2	9 » 6 1/2	10	20	35	40	50					
3	9 » 13	15	50	60	80	100					
4	13 » 13	20	60	70	90	125					
5	9 » 20	50	100	125	150	175					
6	13 » 20	75	125	150	175	200					
7	18 » 20	100	150	175	200	300					
8	13 » 27	125	175	200	250	400					
9	29 » 27	200	250	325	400	500					
10	26 » 41	300	500	600	750						
11	54 » 41	600	750	1.000							

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

1870-1929 PAPA-FEY

Todos los que nos remitan sus sellos obtendrán gratis sorprendente RETRATO-RADIO de S. S. PIO XI, motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA. Apartado 10 073. Madrid.

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN LA «GRANJA EULALIA»

Hay vacas y novillas en producción varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

SE ARRIENDA

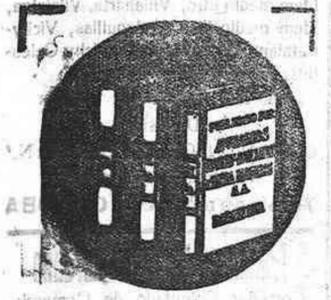
En la Avenida de Canalejas, local para comercio o industria, 17 metros fachada. Razón: Antonio Soler. C/nc de Priego 1. Teléfono 2607.

ALMONEDA

En la calle Santa Victoria, núm. 5, se hace de muebles y plantas, entre estas dos hermosas palmeras datileras y bambú. Para verse, de 10 a 1 por la mañana, y de 3 a 7 por la tarde.

SE ARRIENDAN

Dos habitaciones bajas en la calle Deanes, 3, para oficinas, establecimiento, guardar muebles, sucursal de pan o cosa análoga. También se vende un estante para libros, afombras y un is palmeras. Horas de 12 a 4.



SINDICATO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière - Hiera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y las valiosas Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

EN LA PRESENTE OBRAS EL COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

TODOS los anuncios encuadrados (de 4 a 8,000 páginas) 75 pesetas

EN UNOS TRES MILLONES DE DATOS

En Bailly-Baillière y sus herederas, S. L. Calle de San Juan, 10. BARCELONA

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista mensual de 112 páginas
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO



La salud vale dinero.
Consérvela Vd. tomando el **JARABE GIROLAMO PAGLIANO**
LÍQUIDO / CACHETS / POLVOS
Purgante y Depurativo.
Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino, etc.
190 años de éxito crecientel
Cada Vd. en pedir la marca Girolamo
De venta en todas partes
Agentes en España:
J. Utrich y Cia. - Bruch, 49 - Barcelona

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

para 1929
acaba de ponerse a la venta en las buenas papelerías, librerías y bazares.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

trate de todo, informa de todo, es útil y entretenido a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

regala a cada comprador una participación en el n.º 29.193 de la Lotería de Navidad de 1928.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

además, reparte 2.000 regalos y de derecho a muchas bonificaciones.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

tiene 400 páginas, con 60 artículos, varios mapas, 1.000 grabados y 2.000.000 de letras.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

sólo cuesta 2 ptas. en rústica, 2,50 en cartón y 7,50 en piel.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

para 1929
debe pedirlo hoy mismo a su librero o a la casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Nave de Baños, 31, Madrid, enviándole su importe más 0,50 para transporte y certificado.



Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

EL DEFENSOR se vende en Sevilla en casa de Antonio Bermudo, calle Sierpe.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MEXICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK CUBA

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de Mayo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 29 de Abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de Mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de Mayo.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINA-CALLI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

01 febrero :: Construcciones de Altares

Alvaro de Ba an 9 y 11.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

DE LA RENOMBRADA CASA RAMÓN, en CÓRDOBA

El médico especialista-herólogo Doctor Ramón, recibirá a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, ptosis abdominales, etc., EL DÍA CATORCE del actual Abril, de diez mañana a dos tarde, en el HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA, de CÓRDOBA.

QUEBRADOS AFIRMACIÓN UNÁNIME: Donde se halle el Prof. Pedro Ramón está el mejor del tratamiento no operatorio de las hernias, el herólogo de ingenio y rectitud insuperables, cuyos adelantos y perfeccionamientos vienen admitidos por tres generaciones médicas. Pida el opúsculo para curarse Vd. en su domicilio acuda EL DÍA CATORCE del actual Abril, de diez mañana a dos tarde, en el HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA, de CÓRDOBA, que será recibido y atendido por el Doctor Ramón. Despacho: Carmen, 38-1.º, BARCELONA.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Maceo, número 13

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaques, anuarios, etc. del mundo entero

SECCION TÉCNICA

Los dibujos más sugestivos

Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID

C/ PERALVER, 13

APARTADO, 911

TELEFONO 16375

BARCELONA

PELAYO, 9

APARTADO, 228

TELEFONO 16405

ESANOFELE

CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anofel) que habita en las aguas estancadas.

El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (pídalo en la CASA BISLERI DE MILAN)

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN Alcalá, 9 — MADRID

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número